

Madrid, 5 de julio de 2022.

**DOMO ACTIVOS, S.A.**, (la “**Sociedad**”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME MTF Equity, por medio de la presente publica:

### **COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

A 30 de junio de 2022, el detalle de los accionistas que tienen una participación igual o superior al 5% del capital social son:

	<b>Directa</b>	<b>Indirecta</b>	<b>Total</b>
Mistral Iberia Real Estate S.A.:	20,52%	-	20,52%
D. Juan Manuel Mata García.:	13,51%	2,31% <sup>1</sup>	15,82%
D. Fernando Javier Llorente Torres:	8,31%	2,05% <sup>2</sup>	10,36%
D. José Salomón Rondón Giménez	4,16 %	1,40 % <sup>3</sup>	5,56%

La Sociedad no tiene conocimiento de otros accionistas que tengan una participación superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez  
Secretario no Consejero  
**DOMO ACTIVOS, S.A.**

<sup>1</sup> A través de MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

<sup>2</sup> A través de MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

<sup>3</sup> A través de MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.